



**DECLARACIÓN INSTITUCIONAL
DE LA
DIPUTACIÓN DE SEVILLA
REFERIDA A
*DENOMINACIÓN DE COMARCA
SIERRA MORENA DE SEVILLA***

Los Ayuntamientos de la conocida Sierra Norte de Sevilla han venido ratificando en sus plenos , y en connivencia con la ciudadanía que los apoya, una moción que viene a reivindicar una denominación territorial que les une y que de alguna manera quieren recuperar. Ciertamente habría que explicar por qué Sierra Norte y quien cambió, suprimió el histórico Sierra Morena de Sevilla o Sierra Morena Sevillana.

El concepto de comarca hace referencia a un ámbito geográfico con identidad propia; una identidad que le viene dada por la coincidencia en un espacio determinado de características naturales, paisajísticas y socioculturales homogéneas que singularizan ese espacio y lo diferencian frente a otros. Por ello, la denominación por la que la identificamos debe de plasmar éstas, o al menos, debe de ser lo suficientemente evocadora para que identifiquemos ese espacio con su elemento configurador más relevante.

Así, Alanís, Almadén de la Plata, Cazalla de la Sierra, Constantina, Guadalcanal, Las Navas de la Concepción, El Pedroso, La Puebla de los Infantes, El Real de la Jara y San Nicolás del Puerto conforman ese

ámbito geográfico, descrito en cartografía histórica, tratados científicos, rutas de viajeros, confluencia de caminos definidos en la Sierra Morena y, por demarcación provincial, de Sevilla, elemento diferenciador del ámbito de Jaén, Córdoba y Huelva.

En nuestra propia comunidad autónoma podemos encontrar ejemplos de comarcas cuyo nombre o denominación muestran claramente esa confluencia de características naturales, paisajísticas y socioculturales. Por ejemplo, cuando hablamos de la comarca cordobesa de Los Pedroches, inmediatamente asociamos ese nombre a su paisaje dominado por el batolito granítico como elemento geológico diferenciador, pero al mismo tiempo pensamos en sus dehesas y, por extensión, en la actividad ganadera que se desarrolla en ellas. O el caso de las Alpujarras; un nombre que enseguida identificamos con su paisaje montañoso y con su sistema de poblamiento basado en pequeños núcleos y aldeas jalonados por la falda de Sierra Nevada. En este caso incluso, vemos como las Alpujarras se extienden por las provincias de Granada y Almería.

Entendemos que la denominación de “Sierra Norte” es totalmente errónea y desacertada, ya que no representa ni evoca esa confluencia de características naturales, paisajísticas y socioculturales homogéneas que atesora nuestra comarca. La denominación de **“Sierra Norte”**, **simplemente alude a un criterio cartográfico** que sólo nos da información sobre su ubicación dentro de la provincia. En ningún momento esta denominación nos ayuda a identificar ni su paisaje, ni sus características naturales, ni mucho menos su componente cultural.

¿Sierra Norte de Sevilla, Sierra Norte de Madrid, Sierra Norte de Guadalajara...?, ¿y la identidad diferenciadora?

Sierra Morena, como unidad fisiográfica, tiene unas características propias que la diferencian claramente de las otras unidades que la rodean (la Meseta y la Penillanura extremeña al norte; y el Valle del Guadalquivir al sur). Su constitución como borde montañoso de la Meseta la identifica con un relieve topográfico determinado. Al mismo tiempo, se diferencia como una unidad biogeográfica diferenciada, que presenta unas características ambientales y ecológicas muy definidas, caracterizadas principalmente por la presencia de la dehesa y del monte mediterráneo. Y ambos componentes, el fisiográfico y el ambiental, configuran un paisaje único que sin duda es el elemento más definitorio de nuestra comarca. Un paisaje que desde la lejanía se percibe como un tapiz de colores pardos (¿de ahí "morena"?) que tapizan una sierra de cumbres redondeadas y valles encajados. Sin duda, si pronunciamos la denominación de Sierra Morena, a nuestro pensamiento nos vendrá la imagen de un paisaje como el que acabamos de describir. Al que añadiremos la presencia de la actividad ganadera como sistema principal de explotación de este medio.

Debe ser por ello que Antonio Machado en sus "Apuntes para una geografía emotiva de España" señaló:

*¡Qué bien los nombres ponía
quien puso Sierra Morena
a esta serranía!*

Ya Juan de Mariana en su Historia de España, en 1592, señaló que Sierra Morena era una denominación vulgar de Montes Marianos, nombre éste que proviene de tiempos del Emperador Tiberio, Siglo I, por ser Sexto Marius el encargado de explotar las minas de esta cadena montañosa.

Y qué decir de escritores románticos y viajeros con leyendas de bandoleros y otros personajes destacados.

Como quiera que sea, durante siglos, Sierra Morena fue la denominación y así está en la memoria de los pueblos, de su gente, no entendiendo en ningún momento el paso a Sierra Norte a finales de los sesenta del siglo pasado. ¿Una moda?.

Norte y Sur, Sierra Norte y Sierra Sur de Sevilla ambas. Dos realidades históricas diferentes, geográficamente distintas, pueblos hermanos de la provincia de Sevilla. Las denominaciones geográficas y políticas “norte y sur” evocan conflicto: Vietnam, Corea, Virginia, Carolina...Jamás existió entre los pueblos de la Sierra Morena de Sevilla y los de la Sierra Sur, uniéndonos no sólo nuestra realidad provincial, sino además la dispersión y lejanía al área metropolitana.

La diferencia entre ambas se constata en la publicación “Catálogos de Paisajes de Andalucía” de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, además que en su página 61 y 62 relata la singularidad del territorio en un capítulo que denomina “Sierra Morena Sevillana”, en ningún momento se señala el nombre de Sierra Norte, salvo cuando se nombra el Parque Natural Sierra Norte, paradójicamente.

Los ciudadanos de la comarca nunca eligieron la denominación “sierra norte”, pues ya tenían la suya históricamente. Es imposible construir identidad territorial exclusivamente con intereses y denominaciones desde el exterior de la propia comunidad.

La petición de Sierra Morena de Sevilla se representa en estos versos de Antonio Parrón Camacho, poeta, ciudadano que se reivindica de Sierra Morena, nunca de Sierra Norte.

Sierra Morena

Abiertas por antiguos desollones
sus carnes con penosas minerías,
arrastra entre las piedras y los terrones
leyendas de remotas lejanías.

Pequeños cementerios blanqueados
guardianes de ceniza provinciana,
de pueblos y de pueblos enterrados
sobre el viento que pasa y los allana.

Venimos de un pasado que nos quema
la noche de los miedos, la memoria,
de un tiempo en que nacimos diferentes.
Pedimos nuestro nombre y nuestro lema
para que no se olvide nuestra historia,
de tantas luchas y de tantas gentes.

Por todo lo anteriormente expuesto, desde esta Diputación Provincial de Sevilla, apoyamos la petición de los municipios que conforman esta comarca para la aprobación del cambio de nombre de dicha Mancomunidad, sustituyendo la palabra Norte por Morena, y quedando nombrada como Mancomunidad de Municipios Sierra Morena de Sevilla; cooperar igualmente en la realización de las gestiones oportunas para el

trámite ante el Parlamento Andaluz, de forma que consorcios, Parque, entidades, etc. dependientes de la Junta de Andalucía modifiquen su nombre. Así mismo cooperación también en las gestiones oportunas ante la Administración del Estado en el mismo sentido.

SEVILLA OCTUBRE DE 2017

FIRMADO POR TODOS/AS LOS/AS DIPUTADOS/AS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA.

FDO..Trinidad C.Argota Castro
PORTAVOZ GRUPO PSOE.

FDO..Virginia Pérez Galindo
PORTAVOZ GRUPO PP

FDO..Engracia Rivera Árias.
PORTAVOZ GRUPO IU

FDO.:Francisco Javier Millán de Cózar
PORTAVOZ CIUDADANOS

FDO.: Julián Moreno Vera.
PORTAVOZ PARTICIPA SEVILLA